



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1.2026 DEL CONSEJO REGIONAL DEL ÁREA METROPOLITANA (CRAM) DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA A.C. (ANUIES)

En la Ciudad de México, siendo las **16:00 horas del día 23 de marzo de 2026**, reunidos en las instalaciones de la **Universidad Intercontinental**, sede de la Presidencia del Consejo Regional del Área Metropolitana de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. (ANUIES), se llevó a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2026 del Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM)**, bajo la presidencia del **Mtro. Hugo Antonio Avendaño Contreras**, Rector de la Universidad Intercontinental y Presidente del Consejo Regional, con la participación del **Dr. Jesús Ayaquica Martínez, Secretario Técnico del CRAM**, del **Dr. Luis Armando González Placencia, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES**, así como de Titulares y representantes de las instituciones integrantes del Consejo.

BIENVENIDA Y PRONUNCIAMIENTOS INICIALES

- **Felicitación Institucional:** El Dr. Luis Armando González Placencia felicitó a la UIC por el próximo cumplimiento de sus 50 años de fundación en el mes de agosto.
- **Nuevos Ingresos:** Se dio la bienvenida oficial al Consejo Regional Metropolitano a **cinco nuevas instituciones:** Escuela Normal de Atizapán de Zaragoza, Escuela Normal de los Reyes Acaquilpan, Instituto Tecnológico de Tláhuac 3, Universidad Pedagógica Nacional (Unidad 152 de Atizapán de Zaragoza) y la Universidad Nacional Rosario Castellanos.
- **Mediación de Conflictos y Seguridad:** Se lamentaron los hechos ocurridos en la Universidad Autónoma de Morelos. Se planteó la iniciativa de conformar un grupo especializado en mediación de conflictos universitarios en convenio con la Asociación Nacional de Mediadores, respetando la autonomía de las IES. Asimismo, se reiteró el llamado a las autoridades estatales para garantizar la seguridad en los alrededores de los planteles y el transporte público.
- **Auditoría Superior de la Federación (ASF):** Se informó sobre el contacto inicial con el nuevo titular de la auditoría, el Contador Aureliano Hernández,

con el fin de programar una reunión explicativa tras el incremento notable de observaciones derivado de un cambio de criterios.

- **Educación y Deporte:** Se destacó el inicio de los Juegos ANUIES en San Luis Potosí y la mejora en la relación con la CONADE, el Congreso de la Unión y el Comité Olímpico Mexicano.
- **Convenios Relevantes:** Se mencionaron los acercamientos y firmas de convenios con el Poder Judicial de la Federación (Tribunal de Disciplina, Suprema Corte de Justicia de la Nación), COMAR (apoyo a migrantes) y la SADER (investigación del campo mexicano). Adicionalmente, se destacó el convenio SEP-INE-ANUIES que compromete a las universidades a alfabetizar a **100,000 personas adultas** en el país.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum

El Secretario Técnico informó la presencia de **26 titulares y representantes** de las Instituciones de Educación Superior que integran el Consejo Regional, por lo que se declaró la existencia del quórum estatutario y formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2026 del CRAM.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día

El Secretario Técnico presentó el orden del día, señalando que la Secretaría General Ejecutiva solicitó la incorporación de la presentación de la Agenda Internacional de la ANUIES. Al no existir observaciones, se sometió a votación.

ACUERDO CRAM-01/2026. Se aprueba por unanimidad el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2026, en los términos de la convocatoria de fecha 9 de marzo de 2026, con los ajustes correspondientes.

TERCERO. Aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025

El Secretario Técnico informó que el acta correspondiente había sido enviada con anticipación a los integrantes del Consejo, por lo que se omitió su lectura.

Al no presentarse comentarios u observaciones, se sometió a consideración del Consejo.

ACUERDO CRAM-02/2026. Se aprueba por unanimidad el acta de la **Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Consejo Regional del Área Metropolitana.**

CUARTO. Presentación y aprobación del Plan de Trabajo Anual 2026

El Presidente presentó el enfoque general del Plan de Trabajo Anual 2026, destacando la función del CRAM como **plataforma de articulación y red de colaboración interinstitucional**, orientada a generar sinergias entre las Instituciones de Educación Superior de la Región Metropolitana.

Se plantearon como líneas prioritarias, entre otras:

- Inteligencia artificial y su uso ético en la educación superior.
- Empleabilidad, inserción laboral y emprendimiento social.
- Microcredenciales y educación a lo largo de la vida.
- Seguridad, cultura de paz y formación integral.
- Deporte universitario.
- Internacionalización.
- Catálogo regional de capacidades científicas.
- Redes universitarias consolidadas.
- Investigación e innovación social.
- Servicio social y prácticas profesionales.
- Vinculación entre instituciones públicas, particulares, normales y otros subsistemas.
- Intercambio y sistematización de buenas prácticas.

Los presentes manifestaron su disposición para colaborar en las diferentes líneas y propusieron fortalecer particularmente las redes de empleabilidad, internacionalización, investigación con participación estudiantil, prácticas profesionales y proyectos de impacto regional.

Se destacó como principio de funcionamiento de las futuras redes el **liderazgo compartido**, evitando la centralización y promoviendo que las instituciones participantes asuman responsabilidades de coordinación y seguimiento. Concluidas las intervenciones, se sometió a votación el Plan de Trabajo Anual 2026.

ACUERDO CRAM-03/2026. Se aprueba por unanimidad el **Plan de Trabajo Anual 2026 del Consejo Regional del Área Metropolitana.**



QUINTO. Fortalecimiento del financiamiento federal para la educación superior

Se contó con la participación del **Mtro. Holiver Romero Flores, Director Ejecutivo de Programas Estratégicos**, quien presentó información relacionada con el financiamiento federal de la educación superior, el comportamiento presupuestario y las acciones emprendidas por la ANUIES para fortalecer la suficiencia financiera de las Instituciones de Educación Superior.

Se informó sobre las acciones de análisis presupuestario, diálogo con autoridades federales y legislativas, seguimiento a los resultados de auditorías y preparación de propuestas para la negociación presupuestaria de 2027.

Después de la exposición y los comentarios de los integrantes, el Consejo llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO CRAM-04/2026. Se toma conocimiento de la información presentada respecto del financiamiento público de la educación superior y de la estrategia de acción que seguirá la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, conforme a los acuerdos establecidos previamente por el Consejo Nacional.

SEXTO. Información de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

La **Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez**, Directora General del Instituto Mora, en representación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, presentó información relativa a las capacidades científicas, humanísticas y tecnológicas de la región metropolitana.

Se destacó la relevancia de la región en materia de matrícula, personal académico, investigación y posgrado, así como la necesidad de fortalecer la colaboración interinstitucional, las redes de innovación social y la divulgación científica.

Se presentó también la Estrategia Nacional de Divulgación de la Ciencia y diversas acciones de apropiación social del conocimiento, destacando la importancia de acercar la ciencia, las humanidades y la tecnología a la ciudadanía.

ACUERDO CRAM-05/2026. Se toma conocimiento de la información presentada por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y de las oportunidades de colaboración regional derivadas de ésta.



SÉPTIMO. Informe de actividades de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social

La **Mtra. Liliana Serrano Mendoza**, coordinadora de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social, presentó el informe de actividades de la Red.

Se informó que cuenta con 14 años de trabajo colaborativo y que mantiene reuniones mensuales. Para 2026 se anunció la realización del **13.º Foro de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social**, cuyo eje será la construcción de **espacios libres de violencia y discriminación en el servicio social**, con actividades programadas para los días **27 y 28 de mayo de 2026**, en la UNAM y en la Universidad Intercontinental, respectivamente.

Asimismo, se planteó fortalecer la colaboración de la Red con la ANUIES para ampliar su alcance regional.

ACUERDO CRAM-06/2026. Se da por presentado el **Informe de Actividades de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social**.

OCTAVO. Informe de actividades de la Comisión Nacional del Deporte Universitario

Se presentó, mediante videoconferencia, el informe de actividades de la Comisión Nacional del Deporte Universitario de la ANUIES, a cargo del **Mtro. Robertoni García**, en representación del Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Se informó sobre los campeonatos nacionales universitarios, el Congreso Nacional del Deporte Universitario, las acciones de vinculación con CONADE y el Comité Olímpico Mexicano, así como las estrategias para fortalecer el deporte universitario y la participación de las instituciones de educación superior.

ACUERDO CRAM-07/2026. Se da por presentado el **Informe de Actividades de la Comisión Nacional del Deporte Universitario**.

NOVENO. Iniciativas sobre TIC, ciberseguridad y Sistema Integral de Información Universitaria

El **Mtro. Jesús Antonio Nevárez Aceves**, coordinador del Grupo de Administración Electrónica de ANUIES-TIC, y el **Mtro. Héctor Bonola Virués**, coordinador del Grupo de Seguridad de la Información de ANUIES-TIC, presentaron iniciativas relacionadas con transformación digital, sistemas integrales de información universitaria, firma electrónica avanzada y ciberseguridad.

Se destacó la importancia de integrar la información académica y administrativa para mejorar la toma de decisiones, fortalecer la eficiencia institucional y reducir riesgos.

Asimismo, se presentó la propuesta para conformar una **Red Nacional de Ciberseguridad en la Educación Superior**, basada en la colaboración, intercambio de información y generación de capacidades preventivas y de respuesta ante incidentes de seguridad informática.

ACUERDO CRAM-08/2026. Se dan por presentadas las iniciativas sobre **TIC, ciberseguridad y Sistema Integral de Información Universitaria**, y se dará seguimiento a las designaciones de representantes institucionales correspondientes.

DÉCIMO. Presentación de la Agenda Internacional de la ANUIES

El **Dr. Luis Alberto Fierro Ramírez**, Coordinador General de Fortalecimiento Académico e Institucional de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, presentó la Agenda Internacional 2026.

Se informó sobre diversas actividades y encuentros internacionales, entre ellos la Cumbre México-España, el Foro Franco-Mexicano de Cooperación en Educación Superior, el Encuentro de Rectores México-Japón, Erasmus+, el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano, la Conferencia Internacional y el Foro de Rectoras y Rectores México-China.

ACUERDO CRAM-09/2026. Se da por presentada la **Agenda Internacional de la ANUIES** y se acuerda difundir y promover entre las instituciones integrantes del CRAM las actividades y oportunidades correspondientes.

DÉCIMO PRIMERO. Informe sobre solicitudes de ingreso de nuevas IES a la ANUIES

El Secretario Técnico informó que, con fecha **10 de marzo de 2026**, la Secretaría General Ejecutiva remitió los dictámenes de las instituciones que solicitaron su ingreso a la ANUIES.

Se informó que las instituciones con dictamen favorable deberán cargar la documentación correspondiente en el sistema y que, posteriormente, el CRAM integrará una comisión dictaminadora para realizar la evaluación respectiva. Los resultados serán presentados en la siguiente sesión ordinaria, a efecto de que el Consejo determine la recomendación correspondiente al Consejo Nacional.



ACUERDO CRAM-10/2026. Se da por presentado el informe sobre las solicitudes de ingreso de nuevas instituciones de educación superior y se continuará con el procedimiento establecido en los Lineamientos de la ANUIES.

DÉCIMO SEGUNDO. Estrategia de difusión digital del CRAM

El **Mtro. Carlos Antonio Hernández Zamudio**, Director de Comunicación Institucional, presentó la estrategia de difusión digital del CRAM.

Se destacó la necesidad de fortalecer la presencia del Consejo en redes sociales mediante contenidos breves, visuales y dinámicos, así como generar mayor interacción y posicionamiento de las actividades del CRAM y de sus redes de colaboración.

ACUERDO CRAM-11/2026. Se da por presentada la **Estrategia de Difusión Digital del CRAM**, y se acuerda fortalecer la colaboración de las instituciones integrantes mediante el intercambio y difusión de contenidos institucionales.

DÉCIMO TERCERO. Elección de la sede de la Segunda Sesión Ordinaria 2026

Se abrió el espacio para recibir propuestas de las instituciones integrantes del Consejo para fungir como sede de la siguiente sesión ordinaria.

La **Escuela Normal de Atizapán de Zaragoza** presentó formalmente su propuesta, la cual fue secundada y sometida a consideración de los integrantes.

ACUERDO CRAM-12/2026. Se aprueba por unanimidad que la **Escuela Normal de Atizapán de Zaragoza** sea sede de la **Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Consejo Regional del Área Metropolitana**, a celebrarse en el mes de **octubre de 2026**.

DÉCIMO CUARTO. Asuntos generales: información del SEAES

En asuntos generales se contó con la participación de la **Mtra. María José Rhi Sausi Garavito**, Directora del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), quien presentó información relativa a la próxima convocatoria de autoevaluación institucional 2026.

Se informó que la convocatoria correspondiente sería publicada a finales de mayo y que el ejercicio contempla la participación de las instituciones en un proceso de autoevaluación orientado a la mejora continua.

Asimismo, se destacó la importancia de que las instituciones fortalezcan la sistematización de sus procesos de evaluación, así como el análisis de los ámbitos y criterios transversales, la argumentación crítica, la interpretación de indicadores y



la construcción de sentido a partir de la misión, la planeación institucional y el horizonte de transformación de las instituciones de educación superior.

ACUERDO CRAM-13/2026. Se toma conocimiento de la información presentada por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) respecto de la convocatoria de autoevaluación institucional 2026 y de las orientaciones para los procesos de evaluación y mejora continua.

CLAUSURA

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo otros asuntos que tratar, el **Mtro. Hugo Antonio Avendaño Contreras**, Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana, agradeció la presencia y participación de las y los integrantes del Consejo, así como el apoyo de la ANUIES y del equipo de la Universidad Intercontinental para el desarrollo de la sesión.

El Presidente reiteró el compromiso de continuar fortaleciendo la colaboración entre las instituciones integrantes del CRAM y confirmó la realización de la siguiente sesión ordinaria en la Escuela Normal de Atizapán de Zaragoza durante el mes de octubre de 2026.

Siendo aproximadamente las **19:00 horas del 23 de marzo de 2026**, se declaró formalmente concluida la **Primera Sesión Ordinaria 2026 del Consejo Regional del Área Metropolitana de la ANUIES**.

Para constancia, se levanta la presente acta.

CONSEJO REGIONAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE LA ANUIES

MTRO. HUGO ANTONIO AVENDAÑO CONTRERAS

Presidente

DR. JESÚS AYAQUICA MARTÍNEZ

Secretario Técnico